

El XXXVIII Campeonato de España de Tiro de Campo se celebrará durante los días 25 y 26 de Junio de 2016, en el Barranco del Platero, Zaragoza. (Ver Plano adjunto)
Coordenadas (Punto reunión): 41.609422, -0.868699

RECORRIDO DE 12 DIANAS DESCONOCIDAS + 12 CONOCIDAS

La competición se desarrollará en todos sus extremos según establece el Reglamento WA, y las circulares o normativas complementarias que pudieran afectarla.

Véase en concreto la **Circular 25/10** (adjunta como anexo) que da detalles y aclaraciones sobre el formato actual del Campeonato de España de Tiro de Campo.

La competición del sábado se desarrollará sobre un recorrido de 24 dianas, 12 a distancias conocidas y 12 a distancias desconocidas, la competición está homologada para la obtención de las distinciones **Punta Flecha WA**.

Los ocho mejor clasificados por categoría absoluta, pasarán el domingo a disputar una serie eliminatoria seguida de semifinales y finales para la proclamación de los Campeones.

INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que tengan en vigor su licencia única deportiva, emitida por una federación de tiro con arco autonómica, o bien por las Delegaciones de la RFETA donde no exista federación autonómica o se haya cedido a la RFETA dicha gestión, y que no la tengan suspendida por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.

El precio de la inscripción es de **50€ (cincuenta euros)**, el plazo de inscripción se abre al recibo de esta circular y se cerrará el próximo día 18 de Junio de 2016.

Las inscripciones se tramitarán a través del siguiente enlace:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/xxxviii-campeonato-de-espana-de-campo/3576>

Podrán participar un total de 96 arqueros, para la distribución de los participantes se aplicará lo establecido en los reglamentos vigentes.

4. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en la normativa vigente.

5. CONDICIONES NECESARIAS PARA EL TÍTULO DE CAMPEÓN DE ESPAÑA

El número mínimo de participantes en una categoría para que se pueda conceder el título de Campeón de España será de OCHO (8) para HOMBRES ABSOLUTO y de CINCO (5) para MUJERES ABSOLUTO según establece en los reglamentos y normativas vigentes.

Las divisiones con derecho a proclamar Campeón/a de España, de cumplirse los mínimos de participación exigidos, son: COMPUESTO, DESNUDO, INSTINTIVO, LONGBOW y RECURVO.

6. CALENDARIO y HORARIOS PROGRAMA

Sábado 25 de Junio

09:00 h. Concentración, revisión de material, entrega de dorsales, inicio de prácticas.
09:30 h. Inicio de la competición.
14:00 h. Cierre del Round Clasificatorio

Domingo 26 de Junio

09:00 h. Concentración arqueros clasificados. Prácticas.
09:30 h. Inicio de los Rounds eliminatorios, y Finales.
Proclamación de campeones y entrega de trofeos.

7. MEDALLAS

La RFETA concederá:

Medallas de oro, plata y bronce a los deportistas clasificados en 1º, 2º y 3er puesto respectivamente en las divisiones y categorías siguientes: **Compuesto, Desnudo, Instintivo, Long-bow y Recurvo** en Hombres Absoluto y Mujeres Absoluto, siempre que se cumplan los mínimos de participación exigidos en el punto 5 de esta circular.

8. ACOMPAÑANTES

A tenor de lo establecido en circular informativa de 1 de diciembre de 2006 sobre la presencia de acompañantes en las competiciones de Tiro de Campo, no se acreditarán acompañantes en el Campeonato de España.

En semifinales y finales, respetando la debida distancia de los competidores se admitirá público sin necesidad de acreditaciones.

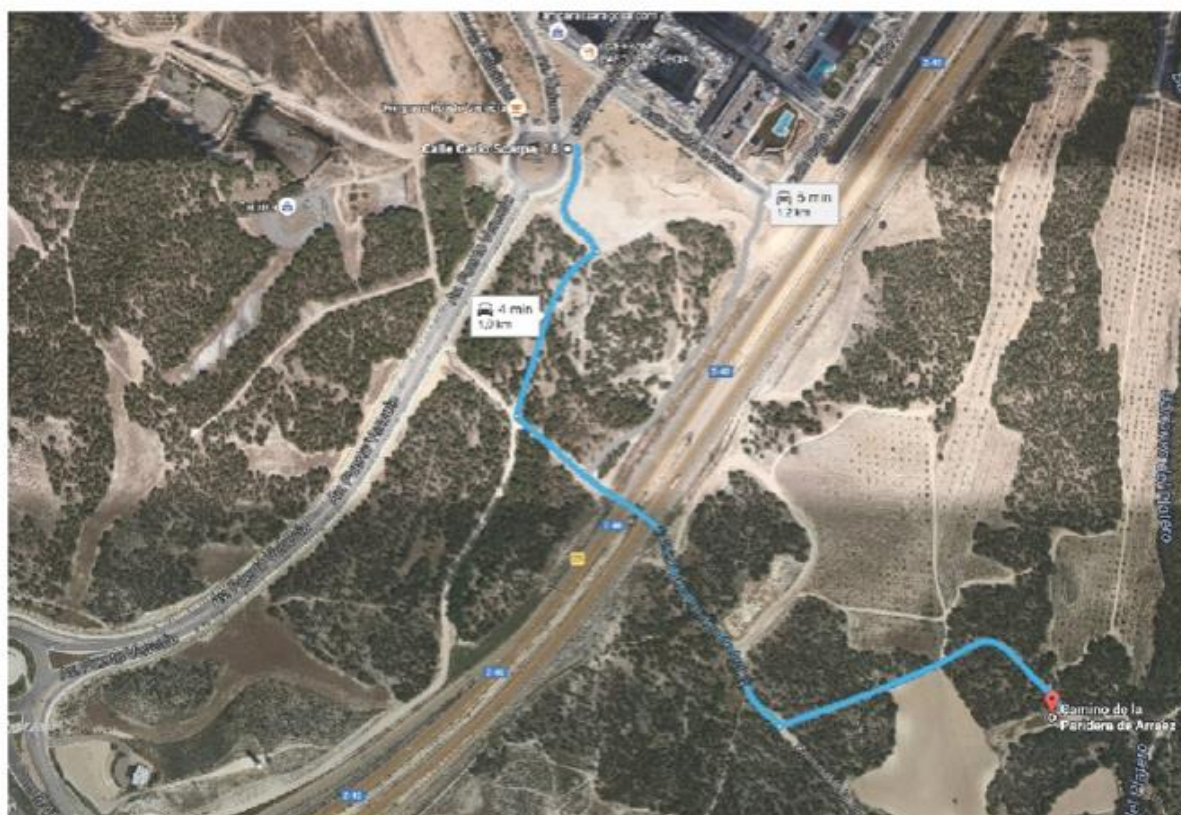
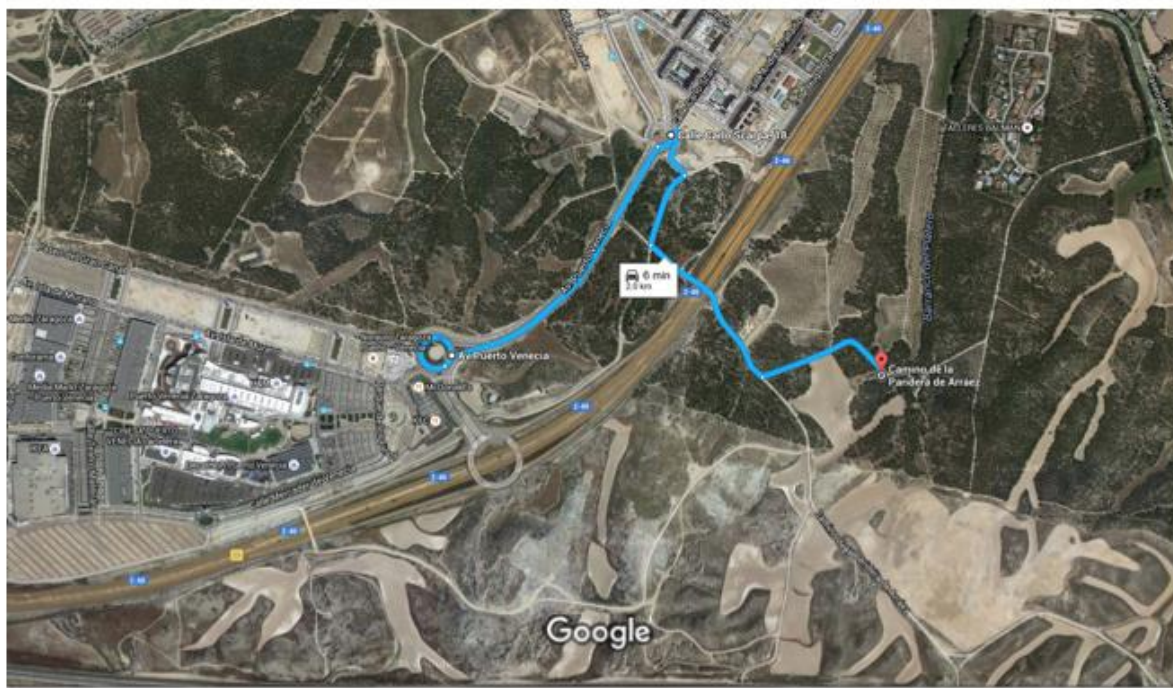
Madrid, 20 de Mayo de 2016
Rafael Menéndez Ortiz
Secretario General



Real Federación
Española de
Tiro con Arco

CIRCULAR INFORMATIVA

XXXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO



ANEXO 1 – CIRCULAR 25/10 DE 2010

Esta circular sustituye a la 14/05, de 14 de Abril de 2005, sobre la organización del Campeonato de España de Tiro de Campo, recogiendo los cambios que se establecen en el Reglamento FITA del 1 de abril de 2010.

El Campeonato de España de Tiro de Campo viene regulado a todos los efectos por la Normativa de Campeonatos y Trofeos de la RFETA. La presente circular viene a aclarar aspectos organizativos de este evento para agilizar la competición lo mejor posible, y para aclarar las dudas reglamentarias que pudieran presentarse a la organización, a los técnicos, o a los jueces que intervinieran.

Round Clasificatorio

El Round Clasificatorio será categoría Punta Flecha FITA, y se desarrollará el primer día (sábado) sobre un recorrido de 12 desconocidas y 12 conocidas dispuestas según los artículos 4.5.3.7 y 4.5.3.8 del Reglamento FITA (v. 1 Abril 2010) para las divisiones de Arco Compuesto, Arco Desnudo y Arco Recurvo. Para las divisiones de Longbow e Instintivo se habilitará una piqueta amarilla conforme a los artículos mencionados.

Las patrullas se confeccionarán sobre el ranking de la liga RFETA de Campo del mismo año, teniendo en cuenta que no haya más de dos arqueros de una misma federación autonómica y/o club en una misma patrulla, si ello resulta posible.

El orden de asignación de dianas propiciará un mejor desarrollo de la competición cuando vayan delante las patrullas de Longbow e Instintivo, les sigan las de Arco Desnudo, a estas las de Arco Recurvo, y finalmente las de Arco Compuesto.

En todas las dianas debe poder tirarse de dos en dos, sin volver sobre el paso de tiro tras recoger las flechas. El tiempo máximo de competición, en estas condiciones, no debe superar las 5½ horas (2½ horas para conocidas y 3 horas para desconocidas, aproximadamente).

Round Eliminatorio de ¼ de final

Al terminar el Round Clasificatorio de reagrupan los 8 mejores de cada categoría según su puntuación, en dos patrullas por categoría (masculino o femenino, y tipo de arco, si los hubiere), anunciando a continuación la composición de las patrullas para el Round Eliminatorio del día siguiente (domingo). Los empates se resolverán inmediatamente conforme a lo establecido en el Reglamento FITA.

Siempre que haya 6 o más arqueros/as en la categoría se realizará el Round Eliminatorio. En otro caso los cuatro primeros pasarán directamente a semifinales.

El recorrido consistirá en 8 o 12 dianas, según participación, todas a distancias conocidas según dispone el artículo 4.5.3.10 del Reglamento FITA en ambos supuestos.

El orden de asignación de dianas a las patrullas seguirá el criterio ya comentado en el apartado anterior.

En todas las dianas se debe poder tirar de dos en dos, sin volver sobre el paso de tiro tras recoger las flechas. El tiempo máximo de competición, en estas condiciones, no debe superar las 1:40 h o 2:30h según sea de 8 o 12 dianas.

Semifinales y finales

A continuación del Round Eliminatorio, y después de la clasificación, los cuatro primeros de cada categoría (masculino o femenino) y tipo de arco pasarán a participar en el Round de Semifinales y al de Finales, en Match-play (eliminación directa), sobre dos recorridos de 4 dianas a distancias conocidas, según dispone el artículo 4.5.3.11 del Reglamento FITA.

Si en una categoría hubiera menos de 6 y más de 3 arqueros compitiendo, los cuatro mejores del Round Clasificatorio pasarán directamente a semifinales, emparejándose según los resultados del Round Clasificatorio.

Si en una categoría hubiera menos de cuatro arqueros, los resultados se proclamarán según su posición en el Round Clasificatorio, sin necesidad de pasar a una etapa posterior de la competición. Los desempates se resolverán como si efectivamente pasaran a otro etapa según establece el Reglamento FITA.

Puesto que el orden de emparejamiento es decisivo, se realizarán los desempates necesarios para establecer un orden inequívoco entre los cuatro arqueros que pasen a semifinales.

La hoja de puntuaciones de los arqueros contendrá las casillas necesarias para anotar las puntuaciones de 2 veces cuatro dianas, mas los tiros de desempate eventuales, así como para la mención vencedor/perdedor.

Estos recorridos deben situarse en un lugar que permita al público seguir el desarrollo de la competición, en completa seguridad. Se aconseja que cada patrulla vaya acompañada de un miembro de la organización con una pizarra donde se vaya actualizando el resultado tras cada diana, permitiendo con ello un mejor seguimiento por parte del público del desarrollo de las finales.

Cada patrulla irá acompañada de un juez, que será quien realice el control de tiempo, y quien anote las puntuaciones.

El encadenamiento de semifinales a finales se hará sobre la marcha sin interrumpir la competición más que para pasar al siguiente recorrido de 4 dianas. Las hojas de puntuación se reorganizarán rápidamente sobre el terreno.

En cada categoría y tipo de arco:

- el primero (A) contra el cuarto (B), y*
- el segundo (C) contra el tercero (D)*

el match se realiza sobre cuatro dianas.

Al finalizar el recorrido de 4 dianas hay un vencedor y un perdedor.

Los perdedores se enfrentan entre ellos sobre el otro recorrido de cuatro dianas, para el tercer y cuarto puesto.

Los ganadores se enfrentan entre ellos sobre el otro recorrido de cuatro dianas, para el primer y segundo puesto.

En caso de empate al terminar las cuatro dianas, se realizará un tiro de desempate sobre la última diana del recorrido de 4, que será de máxima distancia.

En este caso, y para evitar retrasos sobre los demás, es aconsejable disponer una diana adicional, a la distancia más larga, para resolver los empates. Esta diana debe estar situada entre los dos recorridos de 4 para su mejor accesibilidad.

Se recomienda doblar las dianas de 60 cm en conocidas, en todas las fases del Campeonato, conforme al Reglamento FITA.